

ador de todo bien; pero que lo hagan en secreto i no vengán a irrespetar nuestro sagrado culto. Que no se repitan las escenas de 1854, cuando desordenados e infelices lapios votaron un zapato a la Santísima Virgen; que no se repita la escena de escupir a Jesus Nazareno, como lo verificó en una pública procesion un ciego pecador. Los que sean verdaderos católicos redéen la santa estatua de Jesus Nazareno, i no permitan que se añada otro crimen a la cadena de crímenes que venimos pagando tan caramente.

Ojalá que las autoridades eclesiástica i política unieran sus manifestaciones en esta ocasion, por que los castigos se infligen a las Naciones por públicos pecados, i en este caso el desagravio debe ser igualmente público. La Nueva Granada ha vuelto mas de una vez la espalda al Cordero Santificado, i esta es la causa infalible del azote que pesa sobre la nacion. ¡Que las oraciones i las lágrimas de todo el pueblo, i de los que representan al pueblo, lleguen al Cielo en expiacion i desagravio!

SEÑOR TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA.

Mui descortes anduviera yo, señor, si dejase sin respuesta la alusion que, en vuestra carta al Presidente de la República os servís hacer a mí, cuando la asegurais que "el cambio de candidatura ha producido una cision en el país, encabezada por un clérigo *extranjero*, i emitidos los votos por el candidato que este presentaba, sin libertad, por coaccion i asalto."

Ante todo debo confesaros que, tan ajeno me creia de representar el importante papel que os servís asignarme con vuestra aseveracion, que nunca hubiera pensado que os referiais a mí si no fueran tan terminantes vuestras espressiones; porque no hai aquí otro *clérigo extranjero*, fuera de mí, que haya *presentado candidato*. Esto reforzado con una cosa parecida que de mí dijo espresamente vuestro Secretario de Gobierno en una pieza oficial, i con el rumor que ha dias corre aquí de que habeis dicho que al entrar a Bogotá, una de vuestras primeras i preferentes operaciones será la de *montarme en una burra i endilgarme para mi tierra* (así lo refieren vuestros apasionados de la capital), todo eso, digo, no me deja duda de que tengo el honor de preocuparos muy cuidadosamente, i de que a mí pobre persona ha querido zaherir vuestra pulla del *clérigo extranjero de la cision i del candidato impuesto por asalto*.

Al contestaros, no creais que vaya yo a deshacer vuestros cargos tan ligeros como escarabujos; porque ese cuidado lo dejo a la indignacion de los sesenta mil ciudadanos a quienes irrogais el intolerable ultraje de suponer, no sé si mas viles que imbeciles, creyéndolos capaces de someterse sin resistencia, *por coaccion i asalto*, a la voluntad de un hombre desprovisto de todo título para hacerse obedecer en asunto alguno que diga relacion con la política de este noble i altivo país.

No creais tampoco que intente yo haceros ver cuanto os rebaja la aseveracion de especie tan escarlataria, tan indigna de vuestra espada, de vuestros talentos i de vuestras armas: la historia lo hará mejor cuando, llamandoos a su tribunal justiciero, os entregue a la contemplacion de las jeneraciones doblemente marcado con el sello de la reprobacion i con la coroa del ridículo, porque ensangrentasteis vuestra Patria, dejasteis yermos sus campos i huérfanas sus familias, justificando de tanto estrago con el risible pretexto, culminante entre los demas, de que queriais librarla del

tirano que le impusiera un pobre sacerdote cuya autoridad está circunscrita al reducido número de alumnos que gobierna, i cuya influencia no trasciende mas allá de las pocas i timoratas personas sobre quienes ejerce jurisdiccion espiritual!

Ni ménos vayais a suponer, que me esfuerze yo por rechazar ese desdenoso e inmerecido calificativo de *extranjero* que me dais, a mí! que puedo pasearme desde las bocas del Orinoco hasta las fuentes del Pilcomayo, seguro de excitar, con la simple enunciacion de mi nombre, simpatías inevitables para todo corazon que ame las glorias de la independencia i libertad hispano-americana! Esta que es Patria natural vuestra i adoptiva mia, decidirá quien es ahora el extranjero; si el que de soldado, de institutor, de sacerdote i de periodista ha sostenido i sostiene todavía sus intereses mas preciados, los de su libertad, los de su civilizacion, los de su honra i los de sus creencias; o el que como militar, como hombre público, como gobernante i como jefe de partido, se arroja en contra suya i con este cuádruplo prestigio que ella le dió, para hacerla esclava de una feroz oligocracia, para embrutecerla bajo la bárbara presion del litigio, para exhibirla exánime i deshonrada a la compasion i al escarnio de extranjeras naciones i para entregarla a la insania i voracidad de los que persiguieron su Iglesia, saqueando sus propiedades, proscribiendo a sus ministros, i derramando todo el lodo que pudieron sobre la frente sin manchilla de su venerable Pontífice; del que fué vuestro hermano, señor! de aquel a quien vuestros amigos de hoy abreviaron malamente sus hermosos dias, haciéndole apurar hasta las heces el cáliz en que a largos sorbos tragó la hiel de los ultrajes i el vinagre del odio de sus crueles enemigos; que no se dieron por satisfechos i victoriosos hasta no saber que allí en lejanas playas dejara sus fatigados huesos, desecados ya, desde antes que los abandonase la carne que los cubria, por la pesadumbre que trituraba su magnánimo corazon de ciudadano sin Patria i de pastor sin grei! I de su Patria, señor, lo espelieron esos que ahora son vuestros tenientes, de su grei lo arrancaron esos a quienes ahora llamais compañeros vuestros!... Pero, perdonadme, que me desviaba ya del hilo de mi contestacion el ascendiente irresistible de un nombre que si vuestros adversarios de hoy i amigos de ayer no acertamos a pronunciar sin tierna i respetuosa emocion, vuestros amigos de ahora i enemigos de siempre no lo pueden escuchar sin sañudo e insultante enojo... Continuemos.

Al contestaros, pues, no es intencion mia hacer hincapié sobre nada de lo que acabo de indicar; porque apenas me limitaré a darne por notificado de vuestras amenazas i a notificaros a mi vez, que el odio de que vuestro corazon está repleto contra mí os es i os será devuelto como debe hacerlo un hombre que por dicha suya es cristiano i caballero.

Sí, señor, me doi por notificado de la amenaza que envuelve vuestra singular i descabellada aseveracion, pues bien a las claras revelais con ella que estais lleno de furor contra mí, aun cuando ese furor sea tan ciego, tan injusto i tan bárbaro, como ciego, injusto i bárbaro fué el que se apoderó en un tiempo de vuestros Jenerales de ahora, contra el hombre inocente que por una providencial coincidencia llevaba mi mismo nombre i apellido, i a quien alevosamente hicieron sacrificar entre las espumas de una montaña desierta. ¿Será, señor, que vuestros nuevos tenientes os habrán contajado con su sed de la sangre que hicieron dorrar en Berracos i que es la misma que corre por mis

venas? No lo sé, pero lo que sí se me alcanza es que tan insensatos fueron ellos con el odio que profesaron al Jeneral Antonio José Sucre, suponiéndolo tirano de Colombia, como insensato sois vos con el que profesais al presbítero Antonio José Sucre, creyéndolo tirano de la Nueva Granada. Pero todavía perdeis en la comparación, porque a ellos podía asustarlos, podía estorbarles sus sueños de ambición la resplandeciente espada del vencedor de Ayacucho i la pujante popularidad del Presidente del Congreso de Colombia; mientras que de mí, señor, qué os asusta? ¿en qué puedo estorbar vuestros delirios de mando?

¿Os manifestaré extrañeza al veros asociado hoy con los hombres a quienes habeis perseguido en toda vuestra vida pública como asesinos del que llamasteis vuestro amigo? No, porque esos mismos son los verdugos del que fué vuestro hermano; i si habeis atropellado las exigencias mismas de la naturaleza para hacer causa comun con los perseguidores de aquel a quien vuestra madre llevó en sus entrañas, ¿qué puede haber de maravilloso en que olvideis las consideraciones debidas a la amistad para identificar vuestros intereses con los de los matadores de aquel, a quien la mancomunidad de una noble causa unió con vos en dulces i estrechos lazos?

Ni una sola palabra de asombro, ni la mas leve señal de sorpresa me ha arrancado la lectura de vuestra amenazante asercion; apenas sí, una sonrisa de respetuosa lástima al comprender el ridículo que ella aparece contra vos; apenas un suspiro de simpático dolor al presentir que ella puede ser precursora del trastorno i perecimiento de vuestra razón, tan embellecida por la naturaleza i el estudio con los adornos de un talento penetrante i de una erudición casi enciclopédica.

No sé, señor, si tendremos de encontrarnos alguna vez, ni ménos cual será la situación respectiva en que habremos de mirarnos frente a frente. Mal podría asegurarlo yo, convencido como estoi, de que estais procediendo bajo la mano de una Providencia impenetrable en sus designios i que, segun sus miras siempre adorables, puede muy bien colocarnos en el sillón del déspota o en el calabozo del reo. Ignoro todavía si habeis sido escogido por el Dios que rije los destinos de los pueblos como el azote que debe hacerles sentir su airada justicia, o como la muestra de que, aun en esta vida, castiga Él con mano inexorable los desmanes de la ambición, por mas que se halle refugiada en un alto personaje i cobijada por una reputación bien conquistada.

94 ¿Vendreis con la triste misión de ligar vuestra Patria con cadenas todavía mas ignominiosas que las que remacharon sobre las suyas Rosas i Monagas, cuyos pretorianos, si bien manchados con toda clase de crímenes, no registran en su horrible hoja de servicios los atroces hechos que registran los vuestros, tales como flajelaciones i excesos que el pudor público prohíbe mencionar? ¿Vendreis, sin saberlo, a servir de ejemplar a todos los ambiciosos de Hispano-América para que aprendan a conocer en vos que no se conspira impunemente contra las libertades públicas, por mas que el conspirador esté ennoblecido con el recuerdo de grandes servicios que en mejores tiempos lo hicieron acreedor a las simpatías i respetos de sus conciudadanos? ¿Estareis condenado a representar el horroroso papel de padre de la barbarización de vuestra Patria, abriendo el camino del poder con vuestra espada victoriosa a los hombres que os acompañan i que ya en mas de una ocasión han demostrado cuánto

es su odio contra la propiedad i el honor de la familia, i cuánto su rabia contra la influencia benéfica i civilizadora de la Religión? ¿Estareis destinado por la justicia divina a expiar ahora la inconsideración con que en años pasados hicisteis dar contra las libertades de la Iglesia leyes atentatorias que arrancaron mas de una lágrima a vuestro ilustre hermano, al verlas sancionadas por vuestra firma, i que, andando el tiempo, sirvieron admirablemente a los designios de los inmoladores de aquella egregia víctima? ¿Estareis destinado por la justicia divina a expiar vuestra deplorable falta de entónces, junto con vuestro escandaloso alzamiento de ahora, cayendo envuelto en la misma ruina i en el mismo deshonor que deben envolver a los hombres mas funestos i mas execrables para la Nueva Granada, i quedando vuestro nombre, tan simpático, tan glorioso hasta ahora dos años, marcado con la misma infamia que ha largo tiempo viene acompañando los antipáticos i deshonrosos nombres de vuestros colaboradores de hoy? En una palabra ¿seréis favorecido con la victoria para prueba de justos i castigo de pecadores, o seréis aflijido con la derrota para corrección i escarmiento vuestro?

No me aventuro a decidirlo, señor, aun cuando todas las probabilidades humanas me estén diciendo que sucederá lo último; porque solo Dios conoce los caminos de su providencia. Pero estad seguro de que, si por inesperado caso aconteciere lo primero, os aguardaria aquí sin miedo de vuestra ira de vencedor ni de la rabia contra mi sangre de vuestros cómplices Obando i López, ni del desenfreno de vuestras desalmadas cuadrillas: os aguardaria aquí tranquilo i dispuesto a arrostrarlo todo, sin intentar siquiera buscar abrigo contra vuestro injusto enojo ni en la fuga ni en el escondite; porque bien lo sabeis, señor, los de mi raza no conocen el miedo; i si con esta garantía de la naturaleza teneis en cuenta el vigor sobrenatural que da a los suyos Aquel que les ha dicho "no temáis a los que matan el cuerpo i no pueden matar el alma!" "felices los que padecen persecuciones por la justicia!" comprendereis sin trabajo que esto que ahora os prometo no es ni puede ser una fanfarronada.

Si, como lo creo muy hacedero i natural, acontece lo último, entónces estad persuadido de que aquí hallareis una voz que clamará hasta enajenarse i una pluma que crujió hasta despedazarse para que se mitigue vuestra merecida suerte con todos los miramientos que son debidos a la desgracia de aquel que, como vos, ha caído i acabará de caer de muy alto: así lo haré, señor, porque, también lo sabeis, los de mi raza acostumbran alargar la mano al contrario que está por tierra; i si con esta hidalgua orgánica teneis en cuenta la magnanimidad cristiana que impone a sus discípulos Aquel que les manda "amar a los enemigos i devolver bien por mal," entenderéis sin trabajo que esto que ahora os ofrezco i que muy pronto espero cumplir, no es ni puede ser una insultante protección.

Aquí habria de poner punto a mi contestación; pero permitidme, señor, que en nombre de Dios i de la Patria i por amor a vuestro propio nombre os aconseje que volvais atrás de la estraviada senda por donde os han lanzado pasiones mal reprimidas. Mirad que todavía es tiempo de que evaineis sin deshonor vuestra espada antes sostenedora i ahora patricida de la República; reflexionad que todavía es tiempo de desandar el arbitrario camino que de algunos meses acá venis recor-

riendo i que, si llevais a cima, os colocará inevitablemente en el rango de los mas abominables malhechores de la humanidad. Apresuraos en tanto antes a hacerlo así, porque os digo con un ilustre español que "a Dios i a los hombres tiene contra sí la tiranía."

Porque, aun en el supuesto de un triunfo inadmisiblemente de que venga a halagarnos el triunfo en esta injusta guerra, aun así, seréis cruelmente castigados para que no quede desmentida la verdad de la sentencia. ¿I sabéis en dónde hallaríais el castigo? Lo hallaríais en el desprecio i abandono de los que ahora os acompañan, que han sido vuestros enemigos de siempre i que son vuestros amigos de hoy, i que os arrojarán lejos de sí cual un mueble inútil i estorboso, como beta el bandido el cuchillo que ya ha perdido el filo a fuerza de despedazar las carnes de los transeuntes, tan luego como lleguéis a ponerlos en posesion de la apetecida presa que habeis señalado a su codicia i voracidad. Verificada que fuera esa improbable hipótesis, sufriríais el mas terrible desengaño convencidos de que en la tarde de vuestra vida habeis hecho, valiéndome de una frase colombiana, de vuestros amigos cacumigos, i de vuestros enemigos traidores.

En vuestra vano está evitar sangre a la Patria i deshonra a vuestro nombre, si desarmais vuestras huestes semisalvajes o las privais de vuestra direccion para que así queden en absoluta incapacidad de hacer el mal. I no me digais que esto seria indigno de vuestra grandeza i de vuestra gloria, porque mas grandeza i mas glorias que vos alcanzó Napoleon I; i cuando estuvo a punto de sepultarlas en las tinieblas de los reprobados manejos con que se adueñó del trono de Carlos IV, las revivió mas i mas lucientes con el patriotismo i abnegacion que le movieron a descender espontáneamente del solio de Luis XVI, una vez que se vió en la dura precision de defenderlo atrayendo sobre la Francia los desastres de una invasion extranjera. El héroe de Arcole i Ansterlitz no vaciló entónces en desarmar sus invencibles leones, porque vió demasiado costosos los triunfos que ellas pudieran adquirir si habian de tener por campo de batalla el suelo de la patria. I la historia no sabe qué admirar mas; si este hermoso sacrificio del hombre ante los intereses nacionales, o si todas las victorias con que el conquistador dejó eclipsadas la fama militar de Alejandro i César. I ved, señor, cuánta diferencia de causa a causa: Napoleon luchaba por conservar un trono que, si bien habia usurpado, lo habia realzado i en grandecido con el prestigio mágico de sus victorias i con los beneficios sin número que su jenio organizador derramó sobre la civilizacion, industria i artes de su patria; mientras que vos, señor, porque lidiais? Lidiais por conservar una autoridad, que, si bien fué legítima en sus principios, la habeis bastardeado hasta desnaturalizarla, con la bandera de rebellion que a su sombra habeis alzado i con los repugnantes excesos que, al favor de ella, cometen vuestros secuaces en mengua i aniquilamiento de la prosperidad i riqueza nacional. Napoleon luchaba por conservar íntegras las fronteras de la Francia republicana i vos guerreais por dividir la República en entidades raquíticas, que no han de servir sino para llevar mas allá de los mares la justificacion del desden i de la lástima con que nos miran los europeos, creyendonos incapaces de formar nunca una nacion acreedora al respeto i consideraciones de las que representan i figuran en el mundo político.

Si Napoleon no juzgó indigno de su grandeza ni de su gloria envainar su acero, a trueque de ver la patria infeliz i deshonrada por el ingreso de tropas enemigas severamente contenidas por las leyes de la disciplina militar i comandadas por príncipes i jenerales humanos i pandonerosos, ¿habeis de creer vos, señor, indigno de vuestra grandeza i de vuestra gloria rendir vuestra espada ante la majestad de la lei, primero que ver la Patria miserable i prostituida por la irrupcion de vuestras bandadas ávidas de pillaje i precipitadas, mas bien que conducidas, por caudillos tales como el ferez asesino de Vega i el alévoso carnicero de Berruecos? Ah señor! Si por arte de encantamiento se so cambiase repentinamente vuestra querrela, de inmotivada o injusta que es, en la mas justificada i la mas santa de las causas; si por milagrosa metamorfosis de hombres i de cosas, vinieseis a redimir la República de odiosa esclavitud i a enriquecerla con todos los dones de la civilizacion i la libertad; aun así, tendria ella derecho para pagar vuestros beneficios con maldiciones, si es que hubierais de hacérselos ayudado por esas demandadas muchedumbres que llaman Ejército i que avergüenzarian con su mando al *condotiero* mas sin entrañas de la sangrienta época de los Borgia.

Si; está en el interes de vuestra fama, en el interes de ese febril anhelo que os fatiga por ocupar la historia con vuestro nombre, en el interes de vuestra grandeza i de vuestra gloria, deteneros en vuestra peligrosa carrera i deponer a los pies de la Patria las armas que contra ella teneis levantadas. Os digo mas, señor; está tambien en el interes de vuestra ambicion misma, que podeis volver de punible en laudable, si os arrepentís a tiempo i convertís todos los medios que la están deshonrando en resortes de rehabilitacion i de engrandecimiento; porque no seria esta la vez primera que el arrepentimiento de un personaje distinguido le volviese lo que sus faltas le hubieran hecho perder, i le granjearan méritos mayores de los que tuviera antes de la caída. Un arrepentimiento oportuno le conservó a David su vacilante trono i lo hizo el rei mas poderoso de su siglo: un arrepentimiento oportuno libró a Ezequias de una cautividad ignominiosa i lo hizo victorioso de todos sus enemigos. I si no os gustan los ejemplos de la historia sagrada, porque no encontráis punto alguno de contacto entre sus héroes i vos, apelaré a la historia profana para deciros que un arrepentimiento oportuno puso en manos de Enrique IV el cetro de los Valois i le valió el renombre de Grande, i que un arrepentimiento oportuno puso en la cintura de de Páez la espada mas preciada del Libertador de la América, i le ha merecido el título de Ciudadano Esclarecido. Pero, observadlo bien, señor; el arrepentimiento de esos grandes hombres no solo fué oportuno, sino sincero i absoluto, i por eso no exijieron ni impusieron condiciones. Imitadlos vos en la heroicidad de sus reparaciones por lo mismo que los habeis excedido en la enormidad de sus faltas, i lograreis que la Patria i la posteridad os estimen i admiren por lo que fuisteis i no por lo que sois.

I si los estímulos de vuestra propia gloria i los bien entendidos intereses de vuestra propia ambicion no alcanzan a conteneros, retroceded siquiera en nombre de esa filantropía i de esa humanidad de que tanto alardeais en vuestra carta al Presidente de la Confederacion. Porque, no os hegaís ilusiones, señor! no os engañéis a vos mismo a fuerza de alucinar a los demas! la sangre derramada i la que está por derramarse, si persistís en

95

vuestros proyectos liberticidas, es imputable a vos exclusivamente, sin que la mas pequeña gota de ella pueda salpicar al fiel i moderado gobernante sobre quien quereis hacerle recaer. I sino, decid, por qué lucha él? por qué luchais vos? El lucha porque la Constitución le impone el deber de reprimir con la fuerza toda conmoción armada: vos luchais porque antojadizamente se os ha figurado que habeis de reivindicar las pretendidas infracciones de esa misma Constitución, que no os inviste de poder ninguno para ese efecto. El lucha con los títulos i derechos de Presidente de la Confederación Neogranadina; títulos i derechos incontestablemente reconocidos por todos sus conciudadanos i por todos los potentados extranjeros. Vos luchais con los títulos i derechos de *Director o Jefe Supremo* de una cosa que habeis dado en llamar *Estados Unidos*; títulos i derechos de existencia tan confusa i de procedencia tan dudosa aun para los mismos habitantes del pais, que cuando en uno de vuestros recientes decretos ofreciais por garantía, para la espropiación de los bienes particulares, la responsabilidad de vuestros *Estados Unidos*, el vulgo i muchos que no son vulgo creyeron que vuestra oferta era una ridícula mentira, porque no se podian explicar como era que los Estados Unidos de Norte América se hubiesen comprometido con vos a responder de las propiedades de que despojais a los granadinos. Vuestro adversario lucha por causas de que no puede prescindir i con títulos i derechos de que no puede desprenderse: vos luchais por causas que vos mismo habeis ocasionado i que podeis hacer desaparecer, i con imaginarios títulos i derechos que no son ni pueden ser vuestros. El hace derramar sangre porque vos lo obligais a ello: vos la haceis derramar, porque así lo quereis: decid, pues, a quién será imputable tanta mortandad?

Si está escrito que la primera sangre que se derramó en la tierra subió hasta el cielo i obligó la justicia de Dios a fulminar sus terribles anatemas contra el homicida, ¿cómo habeis de dudar que la que ahora se está vertiendo por culpa vuestra no ha de elevarse en inmenso oleaje hasta el trono del Altísimo para armar su venganza contra vos? Oh señor! por piedad; por compasión a vos mismo, desarmad la ira divina con vuestro pronto i eficaz arrepentimiento!

Concluyo pidiendoos mil perdones por no daros el título de Jeneral con que en tiempos mas felices os saludaban vuestros amigos i admiradores, i con el que yo mismo me acostumbré a nombraros desde niño, cuando sobre las rodillas de mi padre aprendia a proferir vuestro nombre con el amor i respeto con que él me enseñó a pronunciar los de los libertadores de Colombia, los de los amigos de Bolívar i Sucre. Pero los tiempos han cambiado, señor; i vuestra conducta con la hija primojénita de Colombia no es la de un libertador sino la de un opresor; i habeis hecho causa común con los enemigos mas enconados de Bolívar i Sucre! Agregad a esas consideraciones que moralmente me obligan a no llamaros ahora como os llamaba antes, la de que legalmente no puedo apellidaros Jeneral sin desobedecer la disposición gubernativa que os borra de la lista militar, i entónces comprendereis que no a impulsos de mi voluntad sino de mi deber, os niego un dictado que os debe ser muy querido por lo mismo que os ha sido muy costoso i que os suscita mas de un recuerdo de gloria. ¿Quiera el cielo que la Patria pueda devolvéroslo, como la prenda mas segura de perdón que ella os otorgue, si vuestro prontó i

saludable arrepentimiento la obliga dulcemente a reconocer de nuevo en vos uno de sus mejores i mas queridos hijos!

Entre tanto, vivid persuadido de que, cualquiera que sea vuestra situación, podeis siempre contar con el vivo interes que inspirais a vuestro humilde servidor,

ANTONIO JOSÉ SUCRE.

UN BAUTISMO.

Para los corazones que conservan la fé, no hai ceremonia ninguna que sea indiferente en el culto católico. Si el anciano sacerdote, cubierto con las espléndidas vestiduras, sube las gradas del altar entre la nube de incienso, rodeado de los levitas cubiertos de lino, i eleva a la adoración del pueblo el cáliz con sus trémulas manos; si ese mismo sacerdote bajo del palio va a llevar el viático al enfermo, que morirá antes de que se hayan marchitado las flores que se han derramado en el umbral de la casa por donde debe pasar el Rey del cielo, que no se desdeña de abandonar el trono de su gloria por venir a visitar al pecador herido de la lepra del cuerpo para curarle la lepra del alma; si cuando la peste o la guerra, la esterilidad de la tierra o la falta de lluvias, salen de la iglesia de la parroquia en larga procesion el cura i los labradores, precediendo la imájen de la Madre de Dios o la del Santo patrono del lugar; si, pasada la peste o la guerra, resuena la soberbia basilica con las innumerales voces que cantan el majestuoso *Te Deum*, aquel que sonó ántes en el mismo campo de batalla cuando apenas se habia dejado de oír el trueno del cañon i habia pasado el humo de la pólvora; el corazon verdaderamente fiel i religioso halla en estas, lo mismo que en todas las demas ceremonias del culto, grandes argumentos para severas meditaciones i un manantial inagotable de reminiscencias i de armonías.

I esto es muy lógico, porque es la manifestación del poder, de la fuerza i de la omnipotencia en frente de la debilidad i la insuficiencia del hombre, dejándose sentir para beneficio del mismo hombre; porque es el lazo amoroso i blando que une el cielo a la tierra, lo increado i eterno a lo débil i transitorio; porque es la mano del Padre Celestial que se tiende compasiva i cariñosa para guiar al hombre por la fragosa senda de la vida.

Nuestra falta de fé o de reflexión, ya que no el aturdimiento del espíritu que produce el dominio de las malas pasiones, nos hace presenciar muchas veces los mas solemnes misterios sin que estos dejen en nuestra alma la mas leve huella, sin que nuestro corazon se sienta conmovido en su mas tosca fibra. Pero las personas piadosas, aquellas que peregrinan en el mundo sin apartar un momento sus ojos del lugar afortunado de sus destinos, no pueden presenciar ningun acto religioso, sin sentir profundamente conmovidos su mente i corazon i sin sacar lecciones provechosas. Nosotros conocemos algunas de estas que no pueden asistir al bautismo de un niño sin que el llanto mas copioso e involuntario salga a humedecer sus mejillas. ¿Qué piensan, durante esta ceremonia, que es presenciada de todas como un suceso feliz ciertamente, pero con la mayor frialdad, por no decir con la mayor indiferencia? Piensan probablemente, que ese niño sobre cuya frente cae el agua del bautismo, de hijo de culpa viene a ser hijo de gracia; piensan que el cielo abre de par en par sus puertas para ese nuevo ciudadano de la Patria celestial; piensan que ese niño

96